



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Gaspar de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

**Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"  
Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto**

Fax (+34) 968 294 756  
[www.csmmurcia.com](http://www.csmmurcia.com)

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
*MANUEL MASSOTTI LITTEL*  
MURCIA**

**TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA  
ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN  
ITINERARIO: CANTO**

**GUÍA DOCENTE  
DE LA ASIGNATURA  
CANTO B I,II y III**

**Curso académico 2016-2017**



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

**Titulación:** TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA

**Especialidad:** PEDAGOGÍA

**Itinerario:** Canto

**Guía docente de la asignatura:** CANTO B

**Profesora:** Encarnación AURORA SERNA GARCÍA.

## 1. Identificación de la asignatura

Tipo:	Obligatoria de la especialidad
Modalidad:	Presencial
Materia :	Canto B
Período de impartición:	Curso completo (18+18 semanas)
Número de créditos:	8
Núm. de horas por crédito:	28
Actividades presenciales:	1 h/semana (clases)
Estimación del trabajo total del alumno:	224,0 horas
Idioma en el que se imparte:	Español
Departamento:	Música Antigua, Pedagogía y Canto

## 2. Presentación

"Canto B" está dedicada al estudio y desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional del instrumento vocal. Conocimiento de las características del aparato respiratorio, fonador y resonador. Estudio de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan tener un conocimiento de las bases fundamentales de la técnica vocal para la actuación profesional.



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

### 3. Competencias<sup>1</sup> y resultados de aprendizaje

#### 3.1 Competencias transversales:

- CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### 3.2 Competencias generales del Grado:

- CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación y pedagógica.
- CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que la permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresar a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

---

<sup>1</sup> Las competencias están tomadas de la Resolución de 22 de diciembre de 2011, (BORM de 17 de enero de 2012), de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, Resolución de 22 de diciembre de 2011, por la que se establece el segundo curso del plan de estudios y se modifica el de primer curso correspondientes a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música para la Región de Murcia.



### 3.3 Competencias específicas de Pedagogía:

**CEP2.** Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

**CEP4.** Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.

**CEP7.** Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.

### 3.4 Resultados de aprendizaje:

Al concluir el primero, segundo y tercer curso de la asignatura el estudiante debe:

1. Ser capaz de adquirir una técnica solvente que permita cuidar la voz en el momento de la ejecución, a través del conocimiento de las características del aparato fonador.
2. Ser capaz de incrementar y perfeccionar las capacidades técnicas, musicales y artísticas.
3. Ser capaz de comprender e interiorizar las diversas técnicas de ejecución, adecuándolas a las exigencias que plantean los textos vocales.
4. Ser capaz de preparar e interpretar las obras de repertorio propuestas para el curso.
5. Adquirir estrategias operativas para la interpretación de las obras en público
6. Adquirir la autonomía necesaria en el trabajo para resolver los problemas que nos plantea.

## 4. Contenidos<sup>2</sup>

- Práctica instrumental
- Perfeccionamiento de las capacidades técnica, musical y artística, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procesos biomecánicos puestos en juego, así como del comportamiento acústico, las características constructivas básicas del propio instrumento y su mantenimiento.
- Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia.
- Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientado al desarrollo de un estilo interpretativo propio.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo.
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo
- Preparación para la interpretación en público.

<sup>2</sup> Los contenidos están tomados de la citada Resolución de 22 de diciembre de 2011, (BORM de 17 de enero de 2012). Para la especialidad de interpretación; en el itinerario: canto



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

#### 4.1 Temario de la asignatura.

El temario de la asignatura para primero, segundo y tercero L.O.E. está diseñado en dos grandes bloques: Técnico e interpretativo. De forma individualizada, los alumnos trabajarán estos aspectos en relación a sus necesidades para la consecución correcta del repertorio propuesto para el curso. Un tercer bloque temático referido a las características del programa y a las técnicas de estudio para la consecución progresiva de la capacidad autónoma expresada en las competencias. El cuarto apartado está dedicado a la interpretación en público. La memorización de las obras y el trabajo de las habilidades necesarias para comunicar la música y la puesta en escena de las obras.

Bloque temático	Tema	Descripción	
Técnica	1.Postura	Equilibrio y alineación postural para la emisión del sonido.	
	2. Respiración	Tipos: Clavicular, Torácica, Diafragmático-costal- abdominal o completa.	
	3.Fonación	3.1 Ataque del sonido	Tipos de ataque (soplado, golpe de glotis, correcto).
		3.2 Timbrica	Búsqueda de la igualdad del color del sonido, en las diferentes zonas de la tesitura (grave, media, aguda).
		3.3 Articulación	Práctica de picado, ligado, tenuto, staccato, portato, marcato, sforzando.
3.4 Dinámica		Desarrollo de las diferentes dinámicas tanto con indicativos de intensidad fija (ppp, pp, p, mp, mf, f, ff, fff) como regulada.	
Interpretación	4.Dicción	Estudio y práctica del texto (diferentes idiomas) de las obras para la correcta inteligibilidad del discurso musical.	
	5.Estilo	Práctica de las estructuras características de cada estilo (época), por medio del análisis formal, tanto a nivel sintáctico como técnico y emocional.	
	6.Características interpretativas	Conocimiento y práctica de las características interpretativas de la música (Barroca, Clásica, Romántica y S.XX).	
Repertorio	7.Hábitos de estudio	Desarrollo de las técnicas de estudio para abordar los aspectos técnicos y musicales de las obras.	
	8.Obras de repertorio	Elaboración de un programa que incluya repertorio camerístico y repertorio teatral de diferentes épocas.	
La interpretación en público	9.El espacio y el control emocional	El gesto musical, la puesta en escena y el dominio de la mente y del cuerpo en la actuación musical.	
	10. La memorización	Técnicas para una memorización segura: puntos de referencia.	



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

## 5. Tiempo de trabajo del estudiante

Clases presenciales	120,0 horas
Audición - examen	4,0 horas
Estudio general y preparación de exámenes	100,0 horas
<b>Total</b>	<b>224,0 horas</b>

## 6. Metodología y plan de trabajo

### 6.1 Metodología.

Esta asignatura es de carácter práctico, si bien algunas clases se dedicarán a contenidos de carácter teórico, en estrecha relación con la práctica instrumental. Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta, pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo adecuado en su totalidad. Por interpretación adecuada se entenderá aquella que:

- Muestre una relación satisfactoria entre las exigencias de los pasajes musicales y los medios técnicos empleados para su consecución.
- Consiga que el objeto musical nos sea presentado de un modo artísticamente convincente.
- Más allá de lo que los signos de la partitura denotan positivamente, demuestre un conocimiento objetivo suficiente de la obra que se interpreta como punto de partida para una visión musical personal y creativa.

### 6.2 Temporalización. Ajustado a Resolución de 16 de agosto de 2013 (BORM).

#### 1º Cuatrimestre

Semanas:	Actividades
1-16:	Clases teórico-prácticas
17-18	Exámenes <span style="float: right;">Previsto en Calendario Académico 2016-2017</span>
19	Tutoría

#### 2º Cuatrimestre

Semanas:	Actividades
20-33	Clases teórico-prácticas
34	Tutoría
35 -36	Examen y recitales <span style="float: right;">Previsto en Calendario Académico 2016-2017</span>



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

## 7. Evaluación

### 7.1 Criterios de evaluación.

Se valorará la comprensión y efectividad en el empleo de los recursos técnicos e interpretativos instrumentales con relación a los diferentes estilos abordados, así como la originalidad de las propuestas, la capacidad comunicativa y la autonomía del alumno.<sup>3</sup>

Los procedimientos de evaluación se diseñarán para detectar si los estudiantes han conseguido los resultados de aprendizaje expuestos en el apartado 3.4.

### 7.2 Procedimientos de evaluación. Calificación.

Para evaluar el aprendizaje se utilizará un seguimiento continuado del trabajo y la evolución del alumno a lo largo de todo el curso. La asistencia a clase se considera obligatoria y supone como mínimo para poder optar a ella, constatar una presencialidad del 80% de las sesiones.

La ponderación para la evaluación:

- Desarrollo de clases. El seguimiento diario de los alumnos en las franjas de atención personal, permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 70%.
- La valoración del rendimiento de los alumnos en las actuaciones públicas (audiciones, recitales) constituirá el 30% de la nota.
- La interpretación correcta de memoria en estas actuaciones públicas supondrá el incremento de la nota final en 1 punto.
- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.

El profesor podrá liberar al alumno de las obras ya interpretadas, si la valoración que considere de ellas es positiva.

### 7.3. Pérdida del derecho a evaluación.

Los estudiantes perderán el derecho a evaluación cuando acumulen faltas de asistencia al 20% de las clases.

Quienes pierdan el derecho a evaluación deberán someterse a un examen final que tendrá lugar durante la última quincena de junio y que versará sobre la interpretación del repertorio y sobre los asuntos teóricos previstos en el temario y tratados en clase. Se calificará de 0 a 10 puntos y para superarlo será necesario obtener 5 o más puntos. En su caso, el examen de la convocatoria de septiembre tendrá, para estos alumnos, las mismas características que el de junio.

<sup>3</sup> Criterios de evaluación contenidos en la Resolución de 22 de diciembre de 2011, (BORM de 17 de enero de 2012).



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

## 8. Recursos y materiales didácticos

### 8.1 Repertorio: tipos de obras.

#### Repertorio de concierto y oratorio:

Todo tipo de canciones de concierto (españolas, italianas, francesas, alemanas, sudamericanas, brasileiras...) escritas para voz y con acompañamiento de piano o con acompañamiento de orquesta (en este caso se trabajará con la reducción para piano). Además del repertorio de oratorio, cantata y misa.

#### Repertorio teatral:

En este caso, nos referimos a los papeles de ópera extranjera, ópera española y zarzuela (se trabajará con la reducción para piano).

#### Programa de Repertorio para primer curso

- Una canción españolas.
- Dos canciones italianas.

#### Programa de Repertorio para segundo y tercer curso

- Un aria de ópera.
- Dos canciones españolas.
- Dos canciones italianas.
- Dos canciones francesas

Dependiendo de las características del alumno, podrá variar el número y los estilos de las obras, elegidas por el profesor.





**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

**Alcalde Juan de la Peña, 9**  
**E 30004 Murcia**  
**Tel. (+34) 968 294 758**

**Conservatorio Superior de Música**  
**“Manuel Massotti Littel”**

**Fax (+34) 968 294 756**  
**www.csmmurcia.com**

**Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto**

## 8.2 Bibliografía básica.

Autor: Título: Editorial:	Rodríguez/ Smith-Agreda (1999) Anatomía de los órganos del lenguaje, visión y audición Madrid: Médica y Panamericana. S.A.
Autor: Título: Editorial:	Jorge Perelló / Montserrat Caballé / Enrique Guitar. (1982) Canto - Dicción Barcelona: Científico Médica
Autor: Título: Editorial:	Reverter, Arturo (2009) El arte del canto Madrid: Alianza Editorial
Autor: Título: Editorial:	Fischer-Dieskau, Dietrich (1990) Hablan los sonidos, suenan las palabras. (Historia e interpretación del canto) Madrid: Turner, S.A.

## 8.3 Bibliografía complementaria.

Autor: Título: Editorial:	Alió, Miriam (1993) Reflexiones sobre la voz Barcelona: Clivis
Autor: Título: Editorial:	S. Chun-Tao Cheng (2006) El Tao de la voz. Madrid: Gaia Ediciones
Autor: Título: Editorial:	Alió, Miriam (1995) Los espacios de la voz Barcelona: Clivis.
Autor: Título: Editorial:	Bustos Sánchez, Inés (2003) La voz. La técnica y la expresión Barcelona: Paidotribo



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Universidades

Alcalde Juan de la Peña, 9  
E 30004 Murcia  
Telf. (+34) 968 294 758

Conservatorio Superior de Música  
"Manuel Massotti Littel"

Fax (+34) 968 294 756  
www.csmmurcia.com

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

## 9. Profesorado

Nombre y apellidos	Encarnación Aurora Serna García.
Horario de tutorías académicas	(departamento B-13)
Correo electrónico	www. <a href="mailto:aurora.serna@hotmail.com">aurora.serna@hotmail.com</a>
Departamento - Área	Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto
Categoría	Funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.
Titulación académica	Profesor Superior de Canto. Master en Investigación Musical. (Universidad de Murcia)
Experiencia docente	Conservatorio Profesional de Música de Murcia (2002-2003) Canto y Música de Cámara. Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia (2003-2004) Canto aplicado. Conservatorio Profesional de Música de Murcia (2004-2005) Canto y música de cámara. Conservatorio Superior de Música de Murcia (2005-2015) Técnica y repertorio de la voz, Concertación del repertorio Teatral y Camerístico, Fisiología e higiene de la Voz, Canto complementario, Segundo instrumento. Ha impartido y coordinado cursos de formación destinados a docentes, propuestos por la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (Consejería de Educación y Cultura) de la región de Murcia y en el Conservatorio Profesional de Cartagena.
Experiencia profesional	Concertista (1997-2011)